

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

Reunida la comisión académica del máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima en la Sala de Juntas 2 de la Facultad de Filosofía y Letras a las 11.30 horas del 3 de abril de 2019 se abordan los siguientes asuntos:

- En relación con la visita e Informe de la comisión para la renovación de la acreditación del título del pasado 16 de enero se indica que aún no se ha recibido novedad alguna. En todo caso en la sesión destinada a la valoración oral de la visita destacaron tres elementos a corregir en el título: el encargo docente, por el elevado número de profesores participantes; la organización del calendario y en relación al TFM la conveniencia de distinguir aquellos que sean de perfil investigador de los que tengan una orientación profesional, aconsejando en todo caso la eliminación de una extensión mínima de páginas
- En cuanto al calendario se subraya que se han elaborado varias propuestas para el próximo curso académico 2019/2020, contemplándose en unas la actual organización y en otras la alternancia de las asignaturas, tal y como señalase la comisión para la renovación del título
- De otra parte se señala la existencia de problemas sobrevenidos en el desarrollo de la docencia en la asignatura “Prácticas de campo” del Módulo Específico de Arqueología. Al respecto se da cuenta de las quejas formuladas por el alumnado en relación a la programación de dicha asignatura y las respuestas y soluciones aportadas por el profesorado participante en ella. Como consecuencia de los reajustes en su calendario, la actividad complementaria que inicialmente estaba pensada para el jueves 25 de abril no podrá desarrollarse. En todo caso parece evidente que, al margen de imprevistos, han existido problemas de gestión y coordinación, lo cual deberá tenerse presente en el futuro
- En cuanto al Módulo de Gestión el alumnado echa en falta salidas fuera del centro y demanda una mayor incidencia en cuestiones relacionadas con la gestión propiamente dicha
- Se traslada igualmente información acerca de 1ª Fase de preinscripción para el curso académico 2019/2020, fase reservada para alumnado extranjero y para la que se han presentado 8 solicitudes (de ellas 1 como 1ª opción, 3 como 2ª y 1

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

- como 3ª). Habría ya un alumno extranjero con reserva de plaza (procedente de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Colombia).
- En cuanto al presupuesto del título para el ejercicio 2019 asciende a la cantidad de 9.078'00 €. En la fecha de celebración de la reunión se ha gastado más de la mitad: en concreto el 64'35% (5.841'54 €). Queda pendiente aún el pago de cantidades referentes a profesorado externo, alguna actividad realizada en el exterior, pagos de beca del máster así como todo lo referente a la lección inaugural del próximo curso académico
 - Finalmente se da cuenta de la valoración general de las encuestas propias realizadas al alumnado de la actual edición del título y que han sido entregadas por 23 de los 29 alumnos matriculados. En relación con ellas, entre otras cuestiones, se ha conocido que en el caso de la asignatura obligatoria del Módulo Común, “Marco normativo y legislativo del Patrimonio Histórico”, y que imparte profesorado de la Facultad de Derecho, los contenidos no se están ajustando a lo que demanda el título, no abordándose cuestiones vinculadas a la protección del patrimonio y su tratamiento jurídico, lo que se pondrá en conocimiento de su responsable

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12.45 horas se levanta la reunión.



Firmado: José Luis Cañizar Palacios
Coordinador del máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima